RESOLUCION Nº 4542

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "BIOS INFORMATICA", PARA LA "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMATICOS - AD REFERENDUM", EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2013, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 05 de noviembre del 2013.-

VISTO:

El pedido presentado por la, Dirección General de Administración y Finanzas, en el que solicita la Adquisición de Repuestos Informáticos, para la Institución.-

CONSIDERANDO:

El Memorándum DC Nº 1399/13 de fecha 04 de noviembre del 2013, de la Dirección de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, y el Informe de Evaluación de fecha 31 de octubre del 2013, presentado por el Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2013 **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMATICOS – AD REFERENDUM"**, creado por Resolución Nº 4072/2013 de fecha 02 de octubre del 2013, en el cual comunica que el 21 de octubre del año en curso, se realizó el acto de apertura de sobres – ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2013, habiéndose presentado en la oportunidad 02 (dos) firmas de plaza: "**BIOS INFORMATICA."** y **"AVALON S.A."**-

Las notas de invitación dirigidas a las firmas: **"TECNOPLAN S.A.", "PARASOFT S.R.L.", "BIOS INFORMATICA.", "COMPU COMPRAS S.R.L."** y **"PARASUR S.A."**

Que el comité de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2013 "**Adquisición de Repuestos Informáticos – Ad Referéndum**", procedió a un pormenorizado análisis de las ofertas y documentaciones correspondientes; resultando cuanto sigue:

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA - Presidencia - TYMBAI

RESOLUCION Nº 4542

BIOS INFORMATICA, ofertó en forma total para la "Adquisición de Repuestos Informáticos – Ad Referéndum" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, la suma total de Gs. 162.345.000 (ciento sesenta y dos millones trescientos cuarenta y cinco mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.-

AVALON S.A., ofertó en forma total para la "Adquisición de Repuestos Informáticos – Ad Referéndum" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, la suma total de Gs. 192.067.500 (ciento noventa y dos millones sesenta y siete mil quinientos guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.

Que, el Comité de Evaluación de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, el Comité de Evaluación basado en el análisis expuesto en el Informe de Evaluación; recomienda adjudicar la **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMATICOS – AD REFERENDUM"** solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2013, a la firma:

- **BIOS INFORMATICA S.A.,** por la suma de Gs. 162.345.000 (ciento sesenta y dos millones trescientos cuarenta y cinco mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes; por ser la oferta mas baja que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.-

La Ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013, POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

La Resolución del SENACSA N° 4521 de fecha 1 de noviembre del 2.013, por la cual designa al DR. ARNALDO BAVERA KNORR COMO PRESIDENTE INTERINO DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL SENACSA Presidencia

RESOLUCION N° 4542

ANIMAL (SENACSA).-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar a la firma: "BIOS INFORMATICA.", por la suma total de Gs. 162.345.000 (ciento sesenta y dos millones trescientos cuarenta y cinco mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.-

2º Imputar el pago a los siguientes Rubros: AD REFERENDUN – A REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA BIENES DE CONSUMO Y DE INSUMO, correspondientes al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2013.-

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - Presidencia - MENDOZA

DR. ARNALDO BAVERA KNORR
Presidente (a.i.)